



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00247336- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación de la **Prof. Guillermina Mongan, DNI: 27.235.145** para dictar el curso “Caminar como los cangrejos o de cómo desmontar procesos”, en el marco de la Especialización en Producción Artística Contemporánea de la FA;

Y CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 27-27235145-2.

Que la Sra. **Guillermina Mongan, DNI: 27.235.145** es Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual itinerario Gestión en Museos.

Que ha realizado tareas de investigación en la Secretaria de Cultura de la Nación y en el Warburg Institute London University.

Que ha realizado tareas de co-coordinación en el museo de arte contemporáneo de la provincia de Buenos Aires y también en el salón nacional de artes visuales.

Que, por sus antecedentes y trayectoria, ha sido designada por el comité académico de la carrera para dictar este curso a través de RD N° 90/25.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de corta duración con la **Prof. Guillermina Mongan, DNI: 27.235.145**, desde el día 07/05/25 y hasta el día 09/05/25, por el dictado del curso “Caminar como los cangrejos o de cómo desmontar procesos”, con una carga horaria semanal de 30 horas y una retribución total de **\$345.000 (pesos trescientos cuarenta y cinco mil)**.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán afrontadas con recursos propios de la Especialización en Producción Artística Contemporánea.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado, al área Económica Financiera y su Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido pasar a guarda Temporal.

d.o.

